

Madrid, 1 junio 2026

Estimadas familias:

En el curso 2026-2027 tendrá continuidad el Programa Accede, un sistema de préstamo de libros de texto para todas aquellas familias que **voluntariamente** deseen participar. Por ello, los representantes legales de los alumnos deben **aceptar expresamente las condiciones** de uso del material.

Para participar en este programa será indispensable que los alumnos entreguen su **lote completo de libros en perfecto estado**. A este respecto, los criterios de conservación pueden consultarse en la “Guía de cuidado y mantenimiento” editada por la Comunidad de Madrid. No serán válidos (y por tanto no serán admitidos) los lotes de libros de texto que no estén **completos y en perfecto estado**.

El **Programa Accede** es el sistema de préstamo de los libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid. La única condición para ser beneficiario es entregar el lote de libros del curso 2025/26 en perfecto estado y completo cuando acabe el curso, en la fecha y forma que se determine.

Por favor, lea con atención el resumen del procedimiento y las preguntas frecuentes que hemos recopilado y que encontrará en nuestra página web www.iessantaeugenia.es en el apartado “Programa Accede”.

Un cordial saludo.

CÓMO PARTICIPAR:**OPCIÓN 1. ALUMNOS DEL CENTRO QUE HAN PARTICIPADO EN ACCEDE EN EL CURSO**

2025/26: No hay que rellenar ningún documento. Solo devolver el lote completo de libros en buen estado en la *BIBLIOTECA ACCEDE (enfrente de Secretaría)* de 9 a 12 horas, desde el 25 de junio hasta el 8 de julio 2026. **Los repetidores pueden conservar su lote de libros y no devolverlos.**

OPCIÓN 2. ALUMNOS DEL CENTRO QUE NO HAN PARTICIPADO EN ACCEDE EN EL CURSO

2025/26 PERO QUIEREN PARTICIPAR EN EL 2026/27: Tienen que donar todos sus libros del curso actual en perfecto estado en la *BIBLIOTECA ACCEDE (enfrente de Secretaría)* de 9 a 12 horas, desde el 25 de junio hasta el 8 de julio 2026. Una vez comprobado que la donación es correcta, tienen que aportar:

- Impreso de Adhesión (Anexo I) (disponible en nuestra página web-Accede)
- Certificado de donación (se les expedirá al entregar los libros)
- Resguardo bancario de 60€ como fianza (ver cuenta Caixabank más abajo). **No se debe realizar el ingreso hasta después de la donación.**

OPCIÓN 3. ALUMNOS NUEVOS EN EL CENTRO: Devolverán los libros que tengan en préstamo en su colegio o instituto de origen. Deben entregar los siguientes documentos en la *BIBLIOTECA ACCEDE (enfrente de Secretaría)* de 9 a 12 horas, desde el 25 de junio hasta el 8 de julio 2026:

- Certificado de devolución de libros (o de donación si no estuviesen en Accede) emitido por el centro de origen.
- Impreso de Adhesión (Anexo I) (disponible en nuestra página web-Accede)
- Resguardo bancario de 60€ como fianza (deben hacer el ingreso en la cuenta de **Caixabank del Instituto Santa Eugenia Nº ES58 2100 1176 1513 0046 6140 indicando claramente en el concepto NOMBRE Y APELLIDOS del alumno**).

OPCIÓN 4. ALUMNOS QUE QUIERAN RENUNCIAR AL PROGRAMA ACCEDE: Deben entregar la siguiente documentación en la *BIBLIOTECA ACCEDE (enfrente de Secretaría)* de 9 a 12 horas, desde el 25 de junio hasta el 8 de julio 2026:

- Impreso de solicitud de devolución de fianza (disponible en nuestra página web-Accede)
- Renuncia (Anexo IV) (disponible en nuestra página web-Accede)
- Certificado de devolución de la totalidad de los libros prestados en buen estado de uso (se les expedirá al entregar los libros).

Toda la información, anexos y preguntas frecuentes, está actualizada en nuestra página web www.iessantaeugenia.es - Programa Accede.